

Semana por la paz y la reconciliación 2018
“La paz como derecho público más allá de los acuerdos de la Habana”

Septiembre 5 de 2018
Corporación universitaria lasallista
Caldas, Antioquia.

DECLARACIÓN FINAL

Las y los participantes del Encuentro Diocesano “La Paz como derecho público más allá de los acuerdos de la Habana” confiados e inspirados en Dios Padre revelado en Jesucristo,

Considerando:

- Que la Iglesia Colombiana a través del Secretariado Nacional de Pastoral social y otras organizaciones de la sociedad civil desde hace 31 años promueven en el mes de septiembre la celebración de la semana por la paz y este año nos han invitado a acoger el lema *“hay vida, hay esperanza, sigamos coloreando la paz.”*
- Que la Carta Pastoral de Monseñor Cesar Alcides Balbín Tamayo, Obispo de la Diócesis de Caldas, enfatiza desde el Evangelio y desde la realidad que vivimos, el llamado al reconocimiento de *“la grandeza de la herencia recibida en los 30 años de existencia de la diócesis y la responsabilidad que como bautizados tenemos todos...de recoger del pasado y del presente, para lanzarnos, con profunda fe y esperanza, hacia el futuro”*
- Que pese a la incertidumbre, el silencio de los medios de comunicación y el desinterés general de la población urbana frente al Acuerdo de paz, en 18 meses ha avanzado en un 20% de los puntos verificables acordados. Y que la paz en Colombia no solo ha dado fin a la última guerra y la más larga en el hemisferio mediante un pacto político, sino que es el laboratorio de paz de mayor interés internacional.
- Que vivimos tiempos difíciles para la seguridad y la protección de la vida de los líderes y lideresas sociales, defensores de derechos humanos y comunidades vulnerables. Así también, la preocupación por el incremento de homicidios, asesinatos selectivos y el escalamiento del microtráfico.
- Que hay urgente necesidad de poner más atención en la calidad de la paz, su capacidad transformadora en los territorios y en las víctimas desde los procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición.

- Que existe en nuestra memoria territorial y diocesana hechos de violencia pero también hechos de paz que nos dan identidad como comunidades capaces en esperanza con voluntad para resistir y avanzar en decisiones y acciones de reconciliación y paz en nuestros territorios
- Que está en la esencia del cristianismo trabajar por la misericordia, el perdón, la reconciliación y la paz. Que el mismo Señor Jesucristo, consagró esta obra como una bienaventuranza, “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados Hijos de Dios.” (Mateo 5, 9)

Nos comprometemos a:

1. Planear y ejecutar en la diócesis una pastoral con enfoque de paz, reconciliación y convivencia.
2. La formación de discípulos-ciudadanos para la paz, como el deber más urgente de nuestro quehacer pastoral.
3. Dejar la indiferencia y enterarnos con mirada crítica y bondadosa de todo lo que tenga que ver con la vida y con la paz en el territorio diocesano.
4. Sentir nuestra la tarea de la reconciliación; afectarnos, preocuparnos, dolernos, implicarnos para ayudar y contribuir desde el corazón y la solidaridad a la transformación en favor de la reconciliación.
5. Reclamar de manera precisa al Estado en sus entes territoriales, su deber, compromiso, responsabilidad y voluntad política de garantizar la paz integral con justicia social.
6. Fortalecer los lazos familiares, el cuidado mutuo, el respeto a la dignidad humana, la protección de la vida en sus diferentes manifestaciones.
7. A ver, abrazar y sumarnos a la inmensa capacidad de las mujeres para construir la paz, el perdón y la reconciliación.

Invitamos:

- Al Gobierno Colombiano, a los alcaldes, a los servidores públicos y a los políticos de esta subregión del Suroeste cercano y del Suroccidente de Antioquia (Heliconia y Armenia Mantequilla) a abrazar la reconciliación y la paz más allá del cálculo y del provecho político y económico.
- A la Diócesis de Caldas, a las pequeñas comunidades de fe y a las iglesias en general, a integrar la Fe y los valores del Reino con las tareas de la construcción de la reconciliación y la paz, los municipios, los barrios, las veredas y los corregimientos; la escuela, la calle y la casa que habitamos.

- A los empresarios, gremios, productores, finqueros, comerciantes, a valorar que la mayor riqueza está en la vida y la naturaleza que nos da el sustento diario, a no depredarla y a ir consolidando una cultura de la legalidad en el territorio.
- A los dueños de los medios de comunicación, a los comunicadores, y a la academia, al compromiso ético con la verdad, razón y condición de la libertad y la paz.
- A los movimientos, organizaciones sociales, Ongs, organizaciones comunitarias, cívicas y activistas ciudadanos, a poner los intereses colectivos por encima de intereses particulares, de grupo y/o individuales.
- A los pobladores urbanos, campesinos, mineros, obreros, artesanos, estudiantes, niños, niñas, mujeres, minorías, profesionales, a estar más informados, más interesados, a ser más participativos en los procesos de paz y a celebrar la vida en todas sus expresiones y manifestaciones.

Es la hora de la sociedad civil, no más violencia... paz y bien.